



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ixgbOBclFu77oWufmgDdAAxg3z6U17%2FGzVbA66cgQ%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., miércoles, 22 de noviembre de 2023
Oficio AMC-OFI-0182037-2023

Sr

Andrés Guerrero

Email: andresguerrero22@gmail.com

Celular: 3114786277

Ciudad

Asunto: Devolución de solicitud de Certificado de Uso del Suelo del predio con Referencia Catastral N° 010902720007000, Radicado EXT AMC 23 0136894.

Cordial saludo,

De la manera, más atenta y respetuosa, nos dirigimos a usted, con la finalidad de informarle que dentro de los requisitos para expedir un certificado de uso del suelo está aportar la Referencia Catastral del predio a certificar y/o la carta catastral emitida por la entidad competente (Go Catastral) y en ella indicar o resaltar el predio a certificar, debido a que el predio suministrado dentro de su solicitud no se encuentra georreferenciado en la Base cartográfica de ésta Secretaria, una vez aportada dicha información, nosotros le estaremos dando respuesta a su petición de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 0977 de Noviembre 20 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial POT, para lo cual tendrá un mes según el Artículo 17 de la ley 1755 del 2015.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

SANDRA BACCA PIÑEROS
Secretaria de Planeación
Alcaldía Mayor de Cartagena

Proyectó: Alba Lucía Noel Caraballo
Arq. Asesor Externo.

Revisó: Claudia Velásquez Palacio
P.U. Código 219 Grado 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ixgbOBcFu77oWufmgDdAAxg3z6U17%2FGzVbA66cg0%3D



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: **EXT-AMC-23-0136894**
Fecha y Hora de registro: **07-nov-2023 12:19:05**
Funcionario que registro: **Arroyo Yances, Angie Elena**
Dependencia del Destinatario: **Secretaría de Planeación Distrital**
Funcionario Responsable: **AMADOR HAWKINS, FRANKLIN**
Cantidad de anexos: **0**
Contraseña para consulta web: **313E17B4**
www.cartagena.gov.co



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Andrés Arturo Guerrero Ramírez
 Nombre del Establecimiento Comercial Tercera Estro Bar Donde Andrés
 Actividad Para Desarrollar o Desarrollada Restaurante y Bebidas Alcohólicas
 (Explicación clara y Detallada)
 Número de la Referencia Catastral 01-09-0279-0007-000
 Barrio Bosque Dirección sect. Zapicho TRV: 54 UE. 19 A
 Email andresguerrero99@gmail.com
 Teléfono No. 1 3114766277 Teléfono No. 2 _____
 Desea ser Notificado vía:
 Email: Presencial: Dirección: _____

En cumplimiento con la Directiva presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB, no requiere ser recibido en físico, La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

